

CARTA DE INVITACIÓN PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL PARA EL ENVÍO DE LA CORRESPONDENCIA DEL FONDO DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA – FENOGE

Bogotá, 27 de julio de 2018

Señores

Envíos Logística y Más SAS

Avda. Cra. 15 # 116 - 59 Local 1 Piso 2

Bogotá

Cordial Saludo,

Mediante la presente comunicación se invita a ENVÍOS LOGÍSTICA Y MÁS SAS con NIT No.900.368.937 - 0 a participar en el proceso de Contratación Directa, definido en el artículo 12.3 – Contratación Directa del Manual de Contratación del FENOGE. Se realiza invitación debido a los resultados obtenidos en el sondeo de mercado y a la idoneidad con la que cuenta la persona jurídica para el desarrollo de la actividad que actualmente se requiere en el FENOGE.

Modalidad de Selección: Contratación Directa.

Objetivo del Contrato: Prestar los servicios de mensajería a Nivel Nacional para el envío de la correspondencia del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE.

Valor: El valor del presente contrato es de UN MILLON DE PESOS MTCE. (\$ 1.000.000) incluidos todos los tributos a que haya lugar.

El valor de cada correspondencia enviada se regirá de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla:

Lugar	Valor del Envío (Hasta 1kg de peso) - COP	Valor del retorno del Comprobante de Radicación o de Envío Nacional - COP
Bogotá D.C.	\$ 3.600,00	1 a 5 soportes: \$ 4.700
		Soporte Adicional: \$ 2.700
Zonas Aledañas a Bogotá D.C.	\$ 4.350,00	1 a 5 soportes: \$ 4.700
		Soporte Adicional: \$ 2.700
Ciudades Principales a Nivel Nacional	Hasta \$ 10.700	1 a 5 soportes: \$ 4.700
		Soporte Adicional: \$ 2.700

El valor del presente contrato será cancelado de acuerdo con las facturas que deberá presentar el contratista, las cuales deberán anexar el respectivo informe que soporte los servicios prestados de acuerdo con lo establecido en los presentes términos y condiciones contractuales.

El contratista podrá presentar hasta dos facturas mensuales.

Plazo de Ejecución del Contrato: El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018 o hasta ejecutar el valor del contrato, lo primero que ocurra.

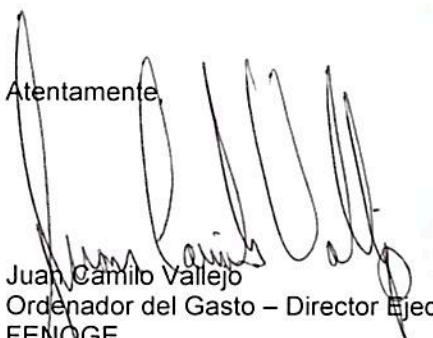
Plazo para Presentar la Oferta: 5 días hábiles luego de emitida la invitación.

Términos y Condiciones de la Oferta: Se anexa a la invitación

En caso de presentar interés en la invitación se solicita presentar su oferta en las oficinas del FENOGE junto con los siguientes documentos:

- Propuesta presentada por parte del invitado.
- Original del Certificado de Existencia y Representación Legal con Vigencia no mayor a un (1) mes, expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal y de las personas autorizadas con firma registrada, estas últimas con el correspondiente formulario diligenciado
- Listado (nombres, número de identificación y participación) e identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación.
- Certificación de cuenta bancaria para la realización de pagos
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría, para personas naturales, personas jurídicas y representantes legales.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría, para personas naturales, personas jurídicas y representantes legales.
- Diligenciamiento del formato adjunto de identificación de vinculados para Contratista derivado y vinculado indirecto con firma original y huella.

Atentamente,


Juan Camilo Vallejo
Ordenador del Gasto – Director Ejecutivo
FENOGE

Anexo: Nueve (9) folios